



Expediente: 495/18

Carátula: GOMEZ DANIEL MARTIN Y OTRO C/ ROMERO EDUARDO ALFREDO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 21/08/2023 - 04:48

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20340963343 - ALBORNOZ, DOMINGO ANTONIO-ACTOR

20176193884 - COPAN (CIA. DE SEGUROS), -DEMANDADO

90000000000 - GERENCIADORA DE RIESGOS DE ACCIDENTES, BMA SRL SEGUROS PRIVADOS-DEMANDADO

20184765447 - AGUERO, JUAN GUSTAVO-DEMANDADO

20340963343 - GOMEZ, DANIEL MARTIN-ACTOR

20184765447 - ROMERO, EDUARDO ALFREDO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 495/18



H20703627293

JUICIO: GOMEZ DANIEL MARTIN Y OTRO c/ ROMERO EDUARDO ALFREDO Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE N° 495/18

Concepción, 18 de agosto de 2023.-

Proveyendo escrito de fecha 18/08/2023 y estando al principio de buena fe procesal, se dispone: 1) Téngase por ratificado el desinterés planteado por el Sr. Domingo Antonio Albornoz. 2) Habiéndose dado cumplimiento con el previo del 07/08/2023: **a. Reabráñse** los plazos procesales suspendidos. **b.** Vuelvan los presentes autos a despacho para **resolver**.- GEM

Actuación firmada en fecha 18/08/2023

Certificado digital:

CN=MOLINA Carlos Ruben, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20110074264

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.